



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO: 1705/PAD/057</b>	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 17 de mayo de 2021	<b>BOUC:</b> 20 de MAYO de 2021
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS: 1</b>
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> HISTORIA MEDIEVAL	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas	
<b>FACULTAD:</b> GEOGRAFÍA E HISTORIA	

Resolución de fecha 6 de julio de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
LUIS ALMENAR FERNANDEZ
FREDERIC APARISI ROMERO
FRANCISCO JOSE DIAZ MARCILLA
ANTONIO FREY SANCHEZ
ANTONIO GARCIA ESPADA
MARIA DEL MAR GRAÑA CID
ANTONIO PALLAS VALENCIA
VICENTE ROYO PEREZ
JUAN ANTONIO PRIETO SAYAGUES
MANUEL DIONISIO RUIZ BUENO
ALVARO SOLANO FERNANDEZ-SORDO
SANDRA DE LA TORRE GONZALO
ESTHER TELLO HERNANEZ

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>
ENRIQUE PARDO DAZA	(3)

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de



## Universidad Complutense de Madrid

Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.

- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

<b>Fecha:</b>	<b>9 de julio de 2021</b>
<b>Hora:</b>	<b>De 10 a 13 h. (cita previa en spgh@ucm.es)</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Sección de Personal (Fª Geografía e Historia)</b>

### 3º Composición de la Comisión de Selección:

<b>Miembros Titulares</b>	<b>Miembros Suplentes</b>
María del Pilar Rábade Obradó (Dpto)	Ana Isabel Carrasco Manchado (Dpto)
Pablo Martín Prieto (Dpto)	Francisco de Paula Cañas Gálvez (Dpto)
Jorge Díaz Ibáñez (Dpto)	Martín Alvira Cabrer (Dpto)
Margarita Cantera (Junta Ftad)	Nieto Soria, Jose Manuel (Junta ftad)
Oscar Villarroel González (Sdcato)	Ana Arranz Guzmán, (Sdcato)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Jesus Cantera Montenegro

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Miguel Luque Talaván

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 6/7/2021

Firmado: Francisco M. Luna Arévalo

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
SECCIÓN DE PERSONAL